

VER:

Un funcionario, que trabaja atendiendo al público, comentaba una situación que es característica de quienes formamos nuestra sociedad: la gente se acerca a pedir prestaciones, pensiones... pero cuando les indica los requisitos que deben reunir y aportar para obtenerlas, a menudo ponen cara de extrañeza, o protestan enérgicamente como si se les estuviera privando de un derecho. En general, estamos muy dispuestos a pedir nuestros pretendidos derechos, a exigir que otros nos den lo que reclamamos, pero no estamos tan dispuestos a llevar a cabo la parte que nos corresponde para poder obtener esos derechos. Ser ciudadanos conlleva derechos y obligaciones.

JUZGAR:

Es cierto que, como criaturas que somos, estamos necesitados y tenemos que pedir. Y la petición es una modalidad de la oración. De hecho, en las tres oraciones de la Eucaristía de hoy estamos realizando peticiones: *haz que cuantos creemos en Cristo, tu Hijo, alcancemos la libertad verdadera y la herencia eterna* (oración colecta); *concédenos que nuestra vida sea manifestación y testimonio de esta verdad que conocemos* (oración sobre las ofrendas); *haz que abandonemos nuestra antigua vida de pecado y vivamos, ya desde ahora, la novedad de la vida eterna* (oración después de la comunión).

Podríamos imaginarnos como si estuviéramos ante una ventanilla de la Administración diciendo al funcionario: “*Haz que... Concédenos...*”, esperando que Dios lo cumpla. Pero hoy la Palabra de Dios nos recuerda que esas peticiones que realizamos, siendo totalmente legítimas, no nos eximen de nuestra propia responsabilidad y de nuestro compromiso para que se hagan realidad. Como dijo San Agustín: “*Dios, que te creó sin ti, no te salvará sin ti*”.

Quienes somos y formamos la Iglesia no somos sujetos pasivos, somos actores protagonistas, como nos ha recordado la 2^a lectura: *también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu*. Para obtener lo que hoy estamos pidiendo (*alcanzar la libertad verdadera y la herencia eterna, que nuestra vida sea manifestación y testimonio de esta verdad que conocemos, abandonar nuestra antigua vida de pecado y vivir ya desde ahora la novedad de la vida eterna*), por supuesto que necesitamos la ayuda de Dios por medio de su Espíritu, pero además tenemos que ser “*piedras vivas*”, tenemos que ejercer nuestro protagonismo como Iglesia que somos. Un derecho y un deber que tenemos por nuestro Bautismo. Somos corresponsables de nuestra vida guiada por la fe, y también de la vida y misión de la Iglesia, por lo que no debemos esperar pasivamente que se nos dé hecho lo que es nuestra responsabilidad realizar.

Por eso, ser “*piedras vivas*” conlleva unos derechos y unas obligaciones, como hemos visto en la 1^a lectura: *los discípulos de lengua griega se quejaron contra los de lengua hebrea diciendo que en el suministro diario no atendían a sus viudas*. Aquí se reclama un derecho legítimo, pero los Apóstoles señalan a continuación la obligación que dicho derecho conlleva: *escoged a siete de vosotros, hombres de buena fama, llenos de espíritu de sabiduría, y los encargaremos de esta tarea; nosotros nos dedicaremos a la oración y al servicio de la palabra*. Nuestra oración de petición debe ir acompañada de nuestro compromiso por colaborar activamente con el Espíritu Santo que hemos recibido. Porque lo que yo no haga, quedará eternamente por hacer.

ACTUAR:

En mi vida ordinaria, ¿tengo igual de claros mis derechos y mis obligaciones? ¿Y en mi oración de petición? ¿Soy un miembro pasivo de la Iglesia, o soy “*piedra viva*”, corresponsable? ¿Cuáles son mis compromisos en la vida y misión de la Iglesia? ¿Estoy dispuesto a asumirlos?

Recordemos las palabras de San Agustín: “*Dios, que te creó sin ti, no te salvará sin ti*”. La realización de lo que hoy estamos pidiendo en las oraciones de la Eucaristía requiere nuestro compromiso personal, vital. Y si preguntamos, como Tomás: *¿Cómo podemos saber el camino?* para que eso se realice, la respuesta que hoy nos da Jesús es la misma: *Yo soy el camino y la verdad y la vida*. Pongamos a Cristo en el centro de nuestra vida y de nuestro amor para ser verdaderas “*piedras vivas*”, y de este modo alcanzaremos la libertad verdadera y la herencia eterna, nuestra vida será manifestación y testimonio de esta verdad que conocemos, y abandonaremos nuestra antigua vida de pecado para vivir ya desde ahora la novedad de la vida eterna.